INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SERVICIOS NO. 8 - 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Colsam Ingenieria S.A.S.
Identificación	901.020.492 - 4
Fecha Suscripcion Contrato	30 de abril de 2025
Objeto	Prestar el servicio de saneamiento básico para el año 2025 del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas.
Plazo de Ejecución	(240) Doscientos Cuarenta Días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio con el previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Fecha de Iniciación	30 de abril de 2025
Fecha de Finalización	26 de septiembre de 2025
Contratante	Colegio Filarmonico Jorge Mario Bergoglio I.E.D.
Ordenador del Gasto	Yolima Ingrith Leguizamón Paez
Supervisor	Luis Enrique Ramirez Divantoque

2. ASPECTOS DE SEGUIMIENTO TECNICO

Cantidades Requeridas o Solicitadas	
El Supervisor del contrato en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que verificó y recibió a satisfacción por parte del contratista las cantidades requeridas o solicitadas de cada uno de los ítems del contrato.	
Especificaciones Técnicas	
El Supervisor del contrato en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que verificó y recibió a satisfacción por parte del contratista la descripción, calidad, unidad de medida requeridas en cada uno de los ítems del contrato.	
Tiempo de Ejecución	
El Supervisor del contrato en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que el contratista cumplió con los tiempos pactados para la ejecución del contrato y que no se presentaron novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.	

3. ASPECTOS DE SEGUIMIENTO JURIDICO

Documentos Precontractuales
Que todos los documentos precontractuales asociados al contrato objeto de esta acta a saber: Cotizaciones, estudio de mercado, estudios previos, memorando solicitud de disponibilidad, certificado de Disponibilidad, Invitación Publica, oferta(s) recibida(s), acta de cierre recepción de ofertas, evaluaciones, documentos habilitantes del contratista y resolución de adjudicación.

Documentos Contractulaes
Que todos los documentos contractuales asociados al contrato objeto de esta acta a saber: Contrato No. 8, Registro Presupuestal No. 8, Acta de Inicio y Planilla o certificación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales del periodo contractual.

Documentos Postcontractulaes
Que todos los documentos postcontractuales asociados al contrato objeto de esta acta a saber: Comprobante de egreso, orden de pago, certificado de retenciones, recibido a satisfacción y/o entrada almacen, acta de finalizacion y liquidación y Planilla o certificación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales del periodo correspondiente.

4. ASPECTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR (Inicial y Adición)	VALOR (Pagos y Favor)
Valor Inicial del Contrato	$ 1.932.560	$ -
Valor Adición	$ -	$ -
Valor Reducción	$ -	$ -
Pagos parciales	$ -	$ 1.242.360
Saldo por ejecutar	$ -	$ 690.200
Sumas Iguales	**$ 1.932.560**	**$ 1.932.560**

A la fecha no existe saldo a pagar al contratista, por lo que el contrato esta debidamente terminado y liquidado. AVANCE DE EJECUCION 64%.

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

5. MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Para constancia firma la presente acta el 26 de septiembre de 2025.

Luis E. Ramirez
Almacenista

Luis Enrique Ramirez Divantoque
Supervisor(a) del Contrato

RECIBIDO A SATISFACCION DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL COLEGIO

FILARMONICO JORGE MARIO BERGOGLIO I.E.D.

Hace constar que recibí a satisfacción el bien y/o servicio de prestado por **Colsam Ingenieria S.A.S.** identificado (a) con CC o NIT 901.020.492 - 4, en cumplimiento del **Contrato No. 8 - 2025** que consistente en: prestar el servicio de saneamiento básico para el año 2025 del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas. Se recibe a satisfacción según el cronograma, el 5 de septiembre de 2025.

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado al Auxiliar Administrativo con Funciones Financieras, para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 26 días del mes de septiembre de 2025.

Luis E. Ramirez
Almacenista

Luis Enrique Ramirez Divantoque
Supervisor(a) del Contrato

Yolima Ingrith Leguizamón Paez
Rector(a) Ordenador del Gasto

SI - 4519

COLSAM INGENIERIA SAS

COLSAM
Control & Saneamiento Ambiental
NIT: 901.020.492-4

CERTIFICA A

Razón Social:
COLEGIO FILARMÓNICO JORGE MARIO BERGOGLIO IED
NIT: 901.147.972-4

El día 5 de SEPTIEMBRE del 2025se realizó el servicio de control integrado de plagas, control de roedores y control de insectos voladores y rastreros, en las instalaciones ubicadas en la (CARRERA 113 C # 142 B - 21).

Utilizando para tal fin el siguiente producto: HAWKER, RATAQUILL

ING. MARYED CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL

CONCEPTO SANITARIO OCTUBRE DE 2024
Acta: SQ07C No 004943

Carrera 105 A # 70 A—06 - Bogotá .D.C,
Celular: 301 661 15 81 - Fijo: 9216668 e-mail: colsaming@gmail.com

HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIALES
RATAQUILL® BB

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑIA

Producto Formulado: **Brodifacouma 0.005%**

Nombre Comercial: **Rataquill® BB**
Cebo rodenticida en bloque parafinado, 0.005% Brodifacouma, para el control de ratas y ratones.

Material: BRODIFACOUMA

Uso: Agrícola, pecuario, salud pública, uso doméstico e industrial.

	TELEFONOS DE EMERGENCIA
_____	Emergencias Toxicológicas: En Bogotá comunicarse al teléfono: **(571) 2112157-3112379322**

2. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

No.		No. Reg. CAS	PESO (%)
1.	Brodifacouma	56073-10-0	0.005
2.	Benzoato de Denatonio	3734-33-6	0.001
3.	Productos de reacción afín.	Ninguno	99.994

3. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Clasificación de riesgos del producto químico: Aunque el ingrediente activo es categoría toxicológica I (extremadamente toxico – Colombia), debido a su ámbito de aplicación, formulación en bloque parafinado y porcentaje de ingrediente activo, es un producto que generalmente no ofrece peligro.

Riesgos para la Salud: Es improbable que cause efectos nocivos cuando se maneja y utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta. No ingerir. Manténgase alejado de los animales domésticos. Mantener alejado de los animales domésticos y de la granja.

Riesgos ambientales: en caso de derrames (derrames / infiltraciones): Es improbable que resulte peligroso para la vida acuática debido a su ámbito de aplicación. Siempre evitar contaminar el agua superficial y los sistemas de drenaje con el producto o empaques.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Generales: En caso de sospecha de una intoxicación, detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia medica. Retirar al afectado de la zona de peligro, mantenerlo abrigado y en reposo.

Inhalación:
Traslade el paciente a un lugar fresco y bien ventilado. Si se presenta tos u otro síntoma respiratorio, consulte inmediatamente al médico.

Contacto con la piel:
Retire las prendas contaminadas y lave con abundante agua y jabón.

Contacto con los ojos:
Lave los ojos con abundante agua durante 15 minutos. Si hay sensación de quemadura, enrojecimiento o picazón, solicite atención médica.

Ingestión:
Recurra inmediatamente al médico. Mostrar la etiqueta o esta hoja de Seguridad del producto. No induzca el vómito o no suministre cosa alguna por la boca a personas inconscientes y mantener acostado al paciente. No suministrar leche, alcohol, sedantes o analgésicos.

Precauciones:
Lea la etiqueta antes de usar el producto. Mantenga el producto bien sellado en su empaque original y fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos, seguro y bajo llave. En caso de emergencia llamar al médico inmediatamente o llevar el paciente al médico, a quien se le debe mostrar la etiqueta del producto.

Nota para el médico:
En casos de hemorragia severa, use como antídoto vitamina K_1 a dosis de 10-20 mg en inyección intravenosa lenta, combinado con transfusión de sangre (o plasma); el tratamiento debe ser continuo hasta alcanzar tiempos de protrombina a niveles normales. Una vez que los tiempos de protrombina se hayan estabilizado, continué el tratamiento con vitamina K_1 oralmente a razón de 10 mg 4 veces al día, hasta alcanzar la completa normalidad en los tiempos de protrombina.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Combustibilidad: El producto no se considera altamente inflamable. Mantener los recipientes expuestos a fuegos fríos. Rociándolos con agua.

Equipo de protección personal:
Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que, se recomienda la protección con caretas antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo.

Medios de extinción:
Use los siguientes medios de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados y espuma.

Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga las escorrentías

Procedimientos especiales:
Se debe tomar medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre por el suelo o se esparza sin control, mediante la disposición de barreras de tierra o cualquier otro material absorbente.

6. MEDIDAS EN CASO VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimientos para derrames:
Humedecer cuidadosamente el material sólido para evitar que se disperse. Juntar el material en recipientes bien cerrados, marcados especialmente o bien en bolsas plásticas. Lavar el área de derrame con chorros de agua por un periodo prolongado. Debe impedirse que las aguas penetren en los sumideros superficiales. El producto derramado no puede ser reutilizado y deben ser eliminado. No debe llegar a canales, sumideros o pozos.

CUIDADO: Este material es tóxico para peces y fauna. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

NO ENTERRAR desechos y/o residuos de material, con el fin de evitar riesgos potenciales de contaminación y emergencia. En caso que no se pueda recuperar el material, se recomienda su destrucción o descontaminación mediante métodos químicos que desactiven la molécula y su acción tóxica, o mediante incineración controlada que cumpla con disposiciones locales y bajo supervisión de una entidad ambiental nacional o local.

RECUERDE: Eliminar el producto bajo las normatividades locales y de acuerdo a la entidad sanitaria competente. Si no es posible una eliminación segura contáctese con el fabricante, distribuidor o representante local.

Protección Personal:
Use equipo protector apropiado cuando se maneje un derrame de este material (guantes, gafas, Mascara con filtro, Overol y Botas de alta resistencia).

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Requerimientos de almacenaje:
ALMACENE EL MATERIAL EN SUS ENVASES ORIGINALES, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene

este material cerca de alimentos o bebidas. Almacene alejado de los niños y de animales domésticos.
EL MATERIAL ES ESTABLE BAJO CONDICIONES NORMALES de almacenamiento, aún durante varias semanas en condiciones ligeramente ácidas o neutras y a temperatura ambiente. La rata de hidrólisis se incrementa a medida que la temperatura y el pH se elevan.
NO ALMACENARSE CON fertilizantes, plaguicidas, disolventes orgánicos, sustancias de alta volatilidad o cualquier otro producto químico de olor fuerte.

Medidas con respecto a la seguridad de los operarios de aplicación del producto.

Antes de utilizar el producto leer atentamente la etiqueta.
UTILICÉ GUANTES Y APLIQUE EL CEBO CON UNA CUCHARA o similar siempre, para que evite el contacto con las manos y además dañar la calidad del producto.

NO INGERIR EL PRODUCTO.

LAVAR LA ROPA CONTAMINADA, inmediatamente después de su manipulación y uso del producto, No fumar, comer o beber durante la aplicación del cebo.

No aplique otro plaguicida en el área cuando este usando Rataquill SB , dado que no es no es compatible con ningún otro plaguicida.

UTILIZAR LAS CAJAS –CEBO cuando se aplique el producto en viviendas o lugares con presencia de humanos o animales domésticos.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Lea cuidadosamente y siga las indicaciones de la etiqueta del producto:

En general: Cambiar la ropa de trabajo diariamente. Trabajar en un área con buena ventilación.

Protección respiratoria:
En caso de alta exposición al producto, use un respirador-purificador de aire de media máscara que esté homologado.

Protección de los ojos:

Use gafas o mascara protectora.

Protección de las manos:
Siempre que se maneje este material deberá usarse guantes resistentes a productos químicos

Protección para el cuerpo:
Ropa de trabajo de alta duración (overol) y zapatos de gran resistencia.

Medidas de precaución para después del trabajo: Lavarse completamente (ducha, baño, incluido el cabello). Lavar completamente las partes expuestas del cuerpo. Cambiar la ropa de trabajo diariamente y lavarla antes de volver a utilizar. Limpiar completamente el equipo de protección, con jabón y agua o solución soda.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado Físico:	Sólido, en su presentación en Bloque Parafinado.
Color:	Rataquill BB es de color azul heterogéneo.
Olor:	Rataquill BB posee un olor ligero a anís.
Densidad relativa:	Rataquill BB es de 1.050 g/ml a 20° C.
Inflamabilidad:	Rataquill BB, no posee la propiedad de inflamabilidad.
pH:	Rataquill BB presenta un pH de 6.0.
Explosividad:	Rataquill BB no es explosivo.
Corrosividad:	No es un producto corrosivo.
Incompatibilidad:	No es compatible con otros pesticidas y fertilizantes.
Punto de Fusión:	No aplica para Rataquill BB (Bloque Parafinado).

Punto de Ebullición: No aplica, para formulaciones sólidas.

Solubilidad: Insoluble en agua en sus dos presentaciones.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:
Estable bajo condiciones estándar. Por lo menos dos años, cuando esta almacenado en contenedores herméticamente cerrados, bajo condiciones normales de almacenamiento y protegido de condiciones extremas de temperatura.

Incompatibilidad:
No es compatible con otros pesticidas y fertilizantes.

Condiciones que se deben evitar:
Humedades relativas altas durante períodos prolongados, con el fin de prevenir la descomposición lenta del material formulado.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Todos los datos siguientes pertenecen a estudios llevados a cabo con el material técnico.

Toxicidad Aguda:

Oral LD_{50} en ratas:
- Material técnico: 0.27 mg/kg
- Formulación 0.005%: 1.3 g de cebo / 250 g peso corporal.

Dérmica LD_{50} en ratas: >2000 mg / kg - Considerando los componentes presentes en la formulación, es improbable que esta sea nociva en contacto con la piel.

Inhalatoria LC_{50} en ratas: No aplica para este producto, es un sólido a medio ambiente. La presión de vapor del material técnico es $1{,}33 \times 10^{-7}$ kPa.

Irritación en los ojos: Los productos a base del material técnico producen una leve irritación ocular, pero es

aconsejable hacer un lavado con agua para prevenir irritación.

Irritación en la piel: No es irritante de la piel de Conejo.

Sensibilización cutánea: No es sensibilizante de la piel (Cobayo).

Toxicidad Subcrónica:
Oral acumulativa, LD_{50} - R. Norvegicus, macho (95% C.L. mg/kg x día): 0.06 / (0.04 – 0.08) x 5. A las 12 semanas de pruebas con cebos al 0.005% del material en ratas, no aparecen efectos acumulativos peligrosos a esta dosis.

Toxicidad Crónica:
No existen signos ni síntomas de envenenamiento a una dosis de 0.005 mg/kg/día, según un estudio de 12 semanas aplicado a un perro de 10 kg de peso corporal. Una dosis de 0.20 mg/kg/día (cebo a base del material 4 g / día) durante 12 semanas, llegó a poner en peligro a un perro de 10 kg de peso corporal.

Carcinogenicidad:
La prueba de Ames, dio resultados negativos en cuanto a la carcinogenicidad producida por el material.

Mutagenicidad:
Brodifacouma no causó ninguna aberración cromosomática significante en el cultivo Linfático humano (concentraciones 1, 10, 100 y 1000 mg/litre), con o sin la actividad metabólica que pueda inducir síntesis de ADN no programada en los cultivos de células en el mismo rango de concentraciones.

En ensayos en Vivo: Mientras se usaron diferentes especies como marmotas chinas y ratones, los resultados eran consistentes y no había ninguna evidencia de reacción mutagénica en cualquiera de los niveles de dosis usadas en la aplicación de los tratamientos, en los cuales no se observaron cambios en la inactividad o actividad de los animales.

Reproducción / Teratogenicidad:
Un estudio para evaluar los efectos sobre reproducción de la brodifacouma (92.5%). En ninguna de las dosis evaluadas, incluyendo 0.02 mg/kg/día se encontró relación entre los efectos asociaron con la exposición de brodifacouma y posibles efectos en el desarrollo, por lo cual fue considerado adecuado el ingrediente activo en un estudio preliminar basado en la

ocurrencia de 100% de la mortalidad en un valor nominal de 0.05 (valor analítico de 0.35mg/kg/día).

12. INFORMACION ECOLOGICA

Toxicidad Medio Ambiental:

Este material es tóxico para aves. (Toxicidad oral aguda LD_{50} - pato silvestre = 2 mg / Kg; LD_{50} – pollos = 4.5 mg /kg). Sin embargo debido habito de alimentación de las aves y forma de uso del producto, es improbable que resulte peligroso para aves, cuando el producto es manipulado y utilizado de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

Toxicidad para abejas: El material ha mostrado una actividad insecticida despreciable en pruebas de laboratorio. No es probable que el uso del material pueda causar algún riesgo a abejas u otros insectos benéficos.

Toxicidad para especies acuáticas: Gran variedad de especies de peces que son susceptibles a Bradifacouma material técnico en un rango no inferior a 0.1 - 1 ppm de CL_{50}, en el agua. Por lo cual el ingrediente activo es considerado altamente toxico para especies acuáticas. Sin embargo debido a su ámbito de aplicación, formulación en cebo y bajo porcentaje de ingrediente activo, es improbable que resulte peligroso para peces. Si el producto es manipulado y utilizado de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

El material no se descompone en agua, esto hace poco probable que su uso pueda causar la muerte de peces.

Degradación Ambiental:

- Persistencia de residuos en el suelo: El ingrediente activo Brodifacouma es persistente en suelos con una vida media de 157 días. Es relativamente inmóvil en el suelo y el potencial de contaminación es muy bajo. Es estable a la hidrólisis a pH 5, 7 y 9. Brodifacouma es rápidamente fijada al suelo, con una baja desorción y con la ausencia de lechado.

- Residuos en agua: El material es insoluble en agua y no se hidroliza con facilidad

- **Efecto sobre Organismos del suelo:**
  Aunque el ingrediente activo Brodifacouma es persistente en suelos y es relativamente inmóvil, No existen datos de afectación de la lombriz de tierra

Eisenia foetida y organismos del suelo por este ingrediente activo. Este tipo de estudios no corresponden a esta clase de productos.

13. CONSIDERACION SOBRE LA ELIMINACION

Eliminación: realizar los procedimientos correspondientes a las disposiciones de una autoridad ambiental local.

Eliminación del producto: Mantenga el material en su empaque original, bien sellado, envuelto en papel periódico hasta encontrar el modo o sitio autorizado para su disposición final.

Humedecer cuidadosamente el material sólido para evitar que se disperse. Juntar el material en recipientes de cierre hermético, especialmente etiquetados. Limpiar las áreas sucias con agua carbonatada o Jabonosa. Colocar también las aguas de lavado en recipientes para evitar cualquier contaminación de la superficie y de las capas freáticas, las fuentes de agua y drenajes. Los roedores y lagomorfos muertos se deben enterrar profundamente, junto con el cebo que fue consumido, este cebo no puede ser reutilizado.
Si no es posible una eliminación segura, procure retornar el producto sobrante vencido y sus empaques primarios al fabricante, distribuidor o representante local, para que ellos dispongan técnicamente de estos residuos.

Eliminación de los envases: Inutilizar y eliminar los envases vacíos, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades locales correspondientes, lejos de las áreas de pastoreo, viviendas y cursos naturales de agua. Durante este proceso no se debe dañar la etiqueta. Eliminar los envases vacíos en un centro en un centro de acopio y o un incinerador apropiado para químicos.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Mantener a una temperatura interior estable en el Almacene y durante el transporte.

√ Transportar el producto, en compartimientos del vehículo aislados donde no exista riesgo de contaminación por contacto, volatilidad o derrames del producto, afectando personas, animales y alimentos durante el transporte.

√ Transportar el producto en recipientes o envases debidamente etiquetados o marcados, siguiendo las recomendaciones de manipulación de la sustancia activa y identificados los embalajes con franja de color (Rojo) y pictogramas respectivos para indicar que es una sustancia Toxica Categoría I ´´MUY TÓXICO´´, Extremadamente peligroso.

Plaguicidas derivados de la Cumarina (Brodifacouma) Grupo de embalaje: III

TERRESTRE:
UN: 3027 **GRUPO DE EMBALAJE:** III
CLASE DE RIESGO: 6.1. (Debe identificarse con el rombo NOCIVO)
ETIQUETA: SOLIDO. VENENO. NO EXPLOSIVO

AEREO:
Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.

ICAO/IATA-DGR: 6.1/3027/III **ETIQUETA:** SOLIDO. VENENO. NO EXPLOSIVO

MARITIMO:
Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.
IMDG/UN: 6.1/3027/III **ETIQUETA:** SOLIDO VENENO. NO EXPLOSIVO.

CONTAMINANTE MARINO: Sí

Preparado por:
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MINAGRO INDUSTRIA QUIMICA LTDA.

Referencia Bibliográfica:

* FARM CHEMICALS HANDBOOK '98, Meister Publishing Company, Willoughby, Ohio – USA. Pag. C59.

- CODE OF FEDERAL REGULATION, Protection of Environment No. 29 - 1910.1200. Published by the Office of the Federal Register National Archives and Records Administration. 7-1-91 Edition.
- CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION, Guide to codex recommendations concerning pesticide residues - Part 2, Maximum limits for pesticide residues. Food and Agriculture Organization of the United Nations – World health organization (FAO / WHO), July 1985.
- TAEGEUP CORPORATION 2002, Material Safety data Sheet Brodifacoum 2.5% Tech, #888 Sajik-1Dong. Chongiu-City. Corea.
- EPA 1998. Rodenticide Cluster, Registratión Eligibiliti Decisión (RED), EPA 738 /July 1998.
- DANISH ENVIROMENTAL PROTECTION AGENCI. w.w.w Danish enviromental Protection Agenci.htm, Version 1.0 November 2004
- HEALTH AND SAFETY GUIDE BRODIFACOUM -IPCS 1995. International programme on chemical safety. Health and Safety Guide No. 93 , GENEVA, Italia

La información aquí contenida se refiere únicamente al material específico identificado. **Minagro Industria Química Ltda.,** considera que tal información es exacta y fiable en la fecha de emisión de esta hoja de seguridad. Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su aplicación particular.

Minagro Industria Química Ltda., asume la responsabilidad por la calidad del producto, garantizando que las características fisicoquímicas y biológicas del mismo, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que su eficacia se verificó para los fines recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo.

Minagro Industria Química Ltda., No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

anasac

FICHA TÉCNICA

HAWKER 25EC®

Insecticida Piretroide
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro para uso en Salud Pública: RGSP 0231-2004
Concepto Toxicológico: MP-13384-03
Regstro INVIMA: 2012V-0005053
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida
Ingrediente activo: Cipermetrina
Grupo Químico: Piretroide
Concentración: 25%
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III

Fórmula:
Cada Lt de producto contiene:
Cipermetrina..... 250 g/L
Excipientes c.s.p. ..... 1.000 ml

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial y, a la vez, de muy baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.
Debido a su formulación, es especialmente recomendado para el control de insectos rastreros y voladores, presentando alta eficacia en el control, con prolongada permanencia en todo tipo de superficies.
Por sus características de amplio uso, para ambientes en general, puede ser utilizado en explotaciones pecuarias, plantas agroindustriales, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, zonas turísticas, salud pública y domésticas en general.

BENEFICIOS:

Efectivo insecticida de efecto residual que:

- Posee un notable efecto expulsivo y de volteo.
- A través de su formulación se le ha especializado en el control de insectos voladores.
- Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.

- Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente
- Presenta alta eficacia en el control de todo tipo de insectos.
- No se acumula en el medio ambiente.
- No deja olores y no mancha.

RECOMENDACIONES DE USO:

HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial; a la vez, de baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.

DOSIS DE APLICACIÓN:

Tipo de aplicación	Plaga	Área de aplicación	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	20 – 30 cc en 5 L de agua para 100 m2
		Exterior	30 cc en 5 L de agua para 100 m2
	Insectos Rastreros	Interior	30 – 40 cc en 5 L de agua para 100 m2
		Exterior	40 cc en 5 L de agua para 100 m2
Termonebulización	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1.000 m3.
		Exterior	20 cc en 2,5 L de agua, kerosene o diésel para 10.000 m2
Nebulización Ultra bajo Volumen	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1.000 m3
		Exterior	20 cc en 2,5 L de agua, kerosene o diesel para 10.000 m2

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de naríz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ALMACENAMIENTO:
Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostra la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- Hawker 25 EC® disponible en presentaciones de frasco x 50 cc y frasco x 1 L
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Tel. (1) 6837122
Cel. 305 7058403
gerencia@procplag.com

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Almirante Pastene 300. Providencia. Casilla 336 V. Correo 21. Santiago. Chile.
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

RATA QUILL®

MINAGRO

Minagro Industria Química Ltda
www.minagroindustry.com

SOFT BAIT

FICHA TÉCNICA RODENTICIDA CEBO EN PASTA

SECCIÓN 1 Identidad del producto

Nombre del producto:
Rataquill **Cebo en pasta**
Tipo de formulación:
Cebo rodenticida en pasta (0.005% Brodifacouma) para el control de ratas y ratones.
Material:
Brodifacouma
Uso:
Rodenticida Salud Pública.

SECCIÓN 2 Descripción del producto

Rataquill Cebo en Pasta es un raticida oleoso anticoagulante de segunda generación, que actúa por ingestión, efectivo para el control de especies de roedores plaga, especialmente para: Rata de techo *(Rattus rattus)*, Rata de alcantarilla *(Rattus novergicus)*, Ratón común *(Mus musculus)*. Formulado en forma de cebo blando, es indicado para usarse en ambientes interiores ó exteriores cuando el nivel de competencia alimenticia es alto como: Instalaciones pecuarias, granjas avícolas, porcícolas y lecheras, bodegas de almacenamiento de concentrados, instalaciones de la industria de alimentos, fabricas, interiores de casas de habitación, plazas de mercado, hospitales, techos, solares y basureros entre otros ambientes que frecuentan las ratas. Su tecnología de embalaje permite su rápida dispersión de aromas, y fácil consumo de roedores plaga.

SECCIÓN 3 Dosis y aplicación

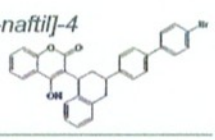
Aplique de 1 a 5 envolturas oleosas por estación de cebado, sobre recipientes limpios o cajas cebaderos debidamente rotuladas. Use guantes plásticos para evitar impregnar las envolturas oleosas con olores fuertes. Aplique la dosis cada 2,5 ó 10 metros, en estaciones de cebado o tubos cerca de las señales de infestación como: heces, pelos, desperdicios de comida o madrigueras, en las áreas donde transitan y/o habitan los roedores. Acelere la dispersión de aromas perforando el producto en las barras horizontales o verticales de las estaciones de cebado.

SECCIÓN 4 Composición

1. Brodifacouma	0.005 %
2. Benzoato de Denatonio	0.001 %
3. Inertes y materiales atrayentes	99.994 %

SECCIÓN 5 Información sobre el Ingrediente Activo

Ingrediente Activo:
Brodifacouma
Nombre químico (IUPAC):
3-[3-(4-bromobifenil-4-yl)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]-4 hidroxicumarina
Formula química:
$C_{31}H_{23}BrO_3$



SECCIÓN 6 Identificación del Fabricante

Minagro Industria Química Ltda.
Dirección:
Carrera 16 No 10 - 42
Teléfono:
+571 3361021 / +571 4830607
Móvil:
+57 311 2379322
Página Web:
www.minagroindustry.com

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE LAS 24 HORAS EN BOGOTÁ CON EL (+571 4055911) Y EN EL RESTO DEL PAÍS 01 8000 511 414.

SECCIÓN 8 Propiedades físicas y químicas

Estado Físico:
Sólido en pasta de consistencia blanda.
Color:
Rataquill® Cebo en pasta es de color rojo heterogéneo
Olor:
Característica
Densidad:
1.25 g/ml a 20°C
Inflamabilidad:
No posee propiedad de inflamabilidad. (>150°C)
pH:
Rataquill presenta un pH Neutro
Explosividad:
No es explosivo.
Corrosividad:
No es un producto corrosivo.
Punto de Fusión:
> 50°C
Punto de Ebullición:
No aplica, para formulaciones sólidas.
Solubilidad:
Insoluble en agua.

SECCIÓN 9

Categoría Toxicológica I
Extremadamente Tóxico

SECCIÓN 10 Información Toxicológica

Toxicidad aguda material técnico:

Oral LD50 – 48 h en ratas:0.27 mg/kg
Toxicidad aguda producto formulado (0.005% brodifacouma):
Oral LD50 en ratas:
>2000 mg/kg (Prácticamente no peligroso)
1.3 g de cebo / 250 g peso corporal rata
Dérmica LD50 en ratas:
>2000 mg / kg
Considerando los componentes presentes en la formulación, es improbable que esta sea nociva en contacto con la piel.
Inhalatoria LC50 en ratas:
Superior a 20 mg/l de aire x 4 horas (Prácticamente no peligroso).
Irritación en los ojos:
Los productos a base del material técnico producen una leve irritación ocular, pero es aconsejable hacer un lavado con agua para prevenir irritación.

SECCIÓN 11 Manipulación y Almacenamiento

ALMACENE EL MATERIAL EN SUS ENVASES ORIGINALES, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene este material cerca de alimentos o bebidas. Almacene alejado de los niños y de animales domésticos.

SECCIÓN 12 Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones estándar. Por lo menos dos años, cuando está almacenado en contenedores herméticamente cerrados, bajo condiciones normales de almacenamiento y protegido de condiciones extremas de temperatura. No es compatible con otros pesticidas y fertilizantes. Condiciones que se deben evitar: Humedades relativas altas durante períodos prolongados, con el fin de prevenir la descomposición lenta del material formulado.

SECCIÓN 13 Primeros Auxilios

En caso de sospecha de una intoxicación, detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica. Retirar al afectado de la zona de peligro, mantenerlo abrigado y en reposo. Traslade el paciente a un lugar fresco y bien ventilado. Si se presenta tos u otro síntoma respiratorio, consulte inmediatamente al médico. Retire las prendas contaminadas y lave con abundante agua y jabón. Lave los ojos con abundante agua durante 15 minutos. Si hay sensación de quemadura, enrojecimiento o picazón, solicite atención médica.

SECCIÓN 14 Medidas de lucha contra incendios

Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que, se recomienda la protección con caretas antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo. Use el siguiente medio de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados y espuma. Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga las escorrentías.

SECCIÓN 15 Medidas en caso de vertido accidental

Humedecer cuidadosamente el material sólido para evitar que se disperse, juntar y recoger con pala, escoba o similar en recipientes bien serrados o bolsas plásticas marcados especialmente. Sobrantes o manchas del derrame en pisos impermeables, se pueden lavar con agua con: detergente, cal, o hipoclorito. El sobrante liquido se debe rodear y recoger con material absorbente (aserrín, arena, aglutinante), evitando que estas aguas penetren en los sumideros o aguas superficiales. El producto derramado no se puede ser reutilizado y debe ser eliminado técnicamente según autoridad ambiental local. ***CUIDADO: Este material es tóxico para mamíferos, peces y aves. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.***

SECCIÓN 16 Consideración sobre la eliminación

Realizar los procedimientos correspondientes a las disposiciones de una autoridad ambiental local. Mantenga el material en su empaque original y sobrantes del producto (cebo no consumido o vencido), bien sellado, envuelto en papel periódico hasta encontrar el modo o sitio autorizado para su disposición final. Si no es posible una eliminación segura de los mismos, procure retornar el producto sobrante vencido y sus empaques primarios al fabricante, distribuidor o representante local, para que ellos dispongan técnicamente de estos residuos.

SECCIÓN 17 Información relativa al transporte

´´MUY TÓXICO´´, Extremadamente peligroso.
PLAGUICIDAS DERIVADOS DE LA CUMARINA (Brodifacouma)
Grupo de embalaje: III

TERRESTRE:
UN: 3027 GRUPO DE EMBALAJE: III
CLASE DE RIESGO: 6.1. (Debe identificarse con el rombo NOCIVO)
ETIQUETA: SOLIDO. VENENO. NO EXPLOSIVO

SECCIÓN 18 Información de responsabilidad

Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su aplicación particular. Minagro Industria Química Ltda. Asume la responsabilidad por la calidad del producto, garantizando que las características fisicoquímicas y biológicas del mismo, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que su eficacia se verificó para los fines recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo. Minagro Industria Química Ltda. No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

SECCIÓN 19 Código QR

Fecha de Actualización:
Agosto, 2019
Código:
FT-14-0819
Producto:
Rataquill Cebo en Pasta

HAWKER 25 EC

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

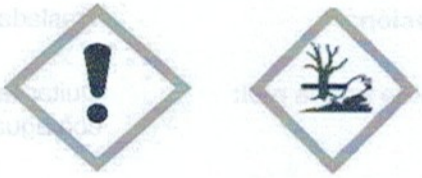
1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Cipermetrina 250 g/L EC
- Usos recomendados:	Insecticida de uso pecuario, doméstico y de salud pública
- Registros:	ICA (9700-MV), INVIMA (2012V-0005053) y MINSALUD (RGSP 0231-2004)
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1, CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia: PELIGRO

- Indicaciones de peligro:

H227 : Líquido combustible.
H303 : Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H313 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.
H400 : Muy tóxico para peces.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas
P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P312 : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P403 : Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- **Otros peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **Componentes principales de la mezcla:** Cipermetrina
- **Concentración (%):** Cipermetrina 25%EC

- **Componente de la mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Nombre común o genérico	Cipermetrina	Solvesso 150
Denominación química sistemática	Ciano 3- fenoxibencil-1-RS, 3 SR)-3 – (2-2 diclorovinil)-2,2 dimetilciclopropan carboxilato.	Solvesso 150
Rango de concentración	25% EC	csp 100 % p/v
Número CAS	52315-07-8	64742-94-5

4.-Primeros auxilios

- **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco.

- **En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- **Efectos agudos previstos:** A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:
Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:
No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:
Dióxido y monóxido de carbono.

Peligros específicos asociados:
No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:
Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:
El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**
  No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**
  Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**
  Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones relativas al medio ambiente:**
  Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:
Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:
- **Recuperación:**
  La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**
  Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**
  Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:
Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
  El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
  Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
  No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, no se debe fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- **Ventilación local/general:** Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:** Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
  Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
  En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
  Productos de reacción alcalina
- **Material de envase y/o embalaje:**
  Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):** No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):** No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):** No determinados.
- **Umbral odorífico:** No determinados.
- **Estándares biológicos:** Ácido 3 – fenoxibenzoico, Ácido diclorovinil ciclopropano carboxílico
- **Procedimiento de monitoreo:** Ácido 3 – fenoxibenzoico, Ácido diclorovinil ciclopropano carboxílico en orina de las primeras 24 – 36 horas

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:** Máscara protectora.
- **Protección de las manos:** Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de los ojos:** Antiparras.
- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- **Estado físico:**	Líquido
- **Color:**	Amarillo
- **Olor:**	Olor característico.
- **Punto de fusión/punto de congelamiento:**	No disponible.
- **Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:**	No disponible.
- **Inflamabilidad:**	Inflamable.
- **Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:**	No disponible.
- **Punto de inflamación:**	No disponible
- **Temperatura de ignición espontánea:**	No disponible
- **Temperatura de descomposición:**	No disponible
- **pH:**	6,02
- **Viscosidad cinemática:**	No disponible
- **Solubilidad (es):**	Se suspende en agua.
- **Tasa de evaporación:**	No disponible
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:**	No disponible.
- **Presión de vapor:**	No disponible.
- **Densidad y/o densidad relativa:**	0,95 g/mL (20°C)
- **Densidad de vapor relativa:**	No evidente.
- **Características de las partículas:**	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:**	No disponible.
- **Estabilidad química:**	Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:**	No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:**	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:**	Productos de reacción alcalina
- **Productos de descomposición peligrosos:**	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:**	DL 50 ratas > 2000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:**	DL 50 ratas > 1600 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:**	CL 50 ratas > 1,6 mg/L
- **Irritación/Corrosión cutánea:**	Irritación leve o ligera
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:**	No irritante.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea:**	No sensibilizante cutáneo.
- **Mutagenicidad de células germinales:**	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- **Carcinogenicidad:**	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- **Toxicidad para la reproducción:**	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:**	No disponible
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:**	No disponible
- **Peligro de inhalación:**	Leve irritante de las vias respiratorias.
- **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :**	A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:**	Aves: > 2000 mg/Kg DL50 Algas: EC50 >0.1 Daphnias: 0.0003 mg/L 46 hr CL50 Lombrices: 100 mg/kg CL50 Peces: 0.00039 mg/L 96 hr CL50 Abejas: >100 ug/abeja DL50
- **Persistencia y degradabilidad:**	Se degrada por microorganismos DT50 en suelo es < 38 días a pH 4,24 – 7,7
- **Potencial bioacumulativo:**	No se bioacumula
- **Movilidad en suelo:**	No disponible.
- **Otros efectos adversos:**	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- **Residuos:**
Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- **Envase y embalajes contaminados:**
Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- **Material contaminado:**

Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3351	3351	3351
Designación oficial de transporte	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.
Clasificación de peligro primario UN	6.1	6.1	6.1
Clasificación de peligro secundario UN	3	3	3
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 131	Guía GRE 131	Guía GRE 131

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:** RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
  Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
  Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
  SGA: Decreto 1496 de 2018.
  Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015

- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- **Control de cambios:** Actualización al SGA

- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
  CL50: Concentración letal 50.
  EC50: Concentración efectiva 50.
  NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

E.S.E.: Subred sur occidente | Fecha: 10 | 10 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 588547	Número de Inscripción: SQ000007S7	Número de carpeta: E126
Razón social: Colsam Ingenieria S.A.S		
Nombre del establecimiento: Colsam Ingenieria S.A.S		
NIT: 901020492 4	Sede: Unica	
Dirección: Kr 70SA 70A 06 LC 1		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Engativa	UPZ: Garces Navas	
Barrio: Villa Sagrario	Teléfonos 6019276668 - 3002978197	
Correo electrónico para notificación* colsaming@gmail.com		
Nombre propietario: Colsam Ingenieria S.A.S		
Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 901020492-4	
Nombre representante legal: Olga Edith Maryed Carvajal Ovalle		
Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 52897442	
Dirección de notificación: Kr 70SA 70A 06 LC 1		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI☒ NO☐	02735568	
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial q no prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable		
Tipo de establecimiento: Control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable/ desinfección ambiental		
Número de trabajadores: 6	Horario: Diurno☐ Nocturno☐ 24 horas☐ Otro:☒	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes☐ Domingo a domingo☒ Fin de semana☐ Otro:		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	21	08	2024	Favorable con requerimientos		X
Visita 2	/	/	/	/	/	/
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	/
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	2	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	3	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	1	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004943

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [ ] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se Socializa alerta de sarampión y correo del proyecto liderplaguicidastunjues@subred.suroccidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 1335 de 2009 AR01C 133549 del 10/10/2024

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 10/10/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus	Nombre: Stefanny Sánchez Arioga
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1022393955	Número de documento: 1020960749
Profesión u oficio: Ingeniero Químico	Profesión u oficio: Médico veterinario
Firma: Daniel Sarmiento L.	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Uriel Alexander Sabogal Florez	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 1076662452	Número de documento:
Cargo: Representante legal [ ] Propietario [ ] Encargado [X]	Firma:
Firma: Uriel Sabogal	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co



COLSAM INGENIERA SAS
NIT 901.020.492-4
CR 105 A # 70 A - 06
Tel: (1) 9216668
Bogotá - Colombia
colsaming@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CSE 1017

Señores	COLEGIO FILARMONICO JORGE MARIO BERGOGLIO IED		
NIT	901.147.972-4	**Teléfono**	(601) 3778513
Dirección	CL 143 A 113 C 51	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/09/2025, 10:03
Expedición	18/09/2025, 10:03
Vencimiento	03/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Control integrado de plagas: Servicio de fumigación, desinfección ambiental, desinsectación y desratización de la institución de la única sede. Área aproximada de 5.000m2, cuenta con dos bloques uno de tres pisos y otro con dos pisos. Cada servicio con dos seguimientos. Entrega de certificado en cada servicio, sin dejar pasar la fecha de vencimiento entre servicio. 2. Segundo servicio:	1.00	250,000.00	250,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-03 por $ 297,500.00

Total Bruto	250,000.00
IVA 19%	47,500.00
Total a Pagar	**297,500.00**

Observaciones:
Enviamos Factura de Venta emitida por Colsam Ingeniera SAS
Consignar en Banco de Bogotá a la cuenta de ahorros No 024373649 a nombre de COLSAM INGENIERIA SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097345446 aprobado en 20250821 prefijo CSE desde el número 1001 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Tarifa 6.9 * mil
CUFE: 0086711cb659b09b00246dd8e8684aac5943dc6de896b60fda5d21459b343023d3758de0f013a151ad7a0bd4dafd6948

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

COLSAM
NIT: 901.020.492-4

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

Yo, **OLGA EDITH MARYED CARVAJAL OVALLE** identificado con cedula de ciudadanía **No. 52.897.442** en mi condición de Representante Legal de **COLSAM INGENIERA SAS** identificada con **Nit 901.020.492-4**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de septiembre de 2025.

COLSAM
Control & Saneamiento Ambiental
NIT. 901.020.492-4
TEL. 9216668

OLGA EDITH MARYED CARVAJAL OVALLE
Representante Legal
Cel. 3016611581
COLSAM INGENIERA SAS

Dirección: Carrera 105 A No 70A-06 Villa Sagrario - Bogotá D.C.
Tel fijo: 9216668 **Celular:** 3016611581- 3002978191
Correo electrónico: comercial@colsamingenieria.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901020492-4	COLSAM INGENIERA SAS	CARRERA 105A 70A-06	6019216668	colsaming@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	27/08/2025	88834383	$3.010.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.000	0		0		0	2	100	0	60.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.000	0		0		0	2	200	0	114.200	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	62.000	0		0		0	2	100	0	62.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	174.000	0		0		0	2	300	0	174.300	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	683.400	0	0	0	0	2	900	0	684.300	3
230301	Porvenir	800224808-6	488.000	0	0	0	0	2	700	0	488.700	2
231001	Colfondos	800227940-6	240.000	0	0	0	0	2	400	0	240.400	1
25-14	Colpensiones	800336004-7	227.600	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	547.300				547.300	2	700	548.000			5.473	548.000	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	410.000	2	600	410.600	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901020492-4	COLSAM INGENIERA SAS	CARRERA 105A 70A-06	6019216668	colsaming@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	27/08/2025	88834383	$3.010.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	410.000	410.700
Pensión	4	1.639.200	1.641.500
Riesgos Laborales	1	547.300	548.000
CCF	1	410.000	410.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.006.500	3.010.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901020492-4	COLSAM INGENIERA SAS	CARRERA 105A 70A-06	6019216668	colsaming@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 7 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	27/06/2025	88834383	$3.010.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Código	Extranjero	Cotiza en exterior	Pensionado	IBC	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022960992	SICHACA BOYACA JOSE ALEXANDER	1	0			S																230301	1.550.000	248.000	0	0	0	0	EPS010	1.550.000	82.000	14-11	1.550.000	5	107.900	CCF24	1.550.000	82.000	0	0	0	0	0
2	CC	1030889890	DUCUARA ALVARADO YESICA MERCEDES	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	87.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	87.000	0	0	0	0	0
3	CC	1076662452	SABOGAL FLOREZ URIEL ALEXANDER	1	0			S																230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	80.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	80.000	0	0	0	0	0
4	CC	14013852	OLIS AGUAR JHON FREDY	1	0			S																231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	80.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	80.000	0	0	0	0	0
5	CC	3234517	CHAVEZ EDILBERTO	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	87.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	87.000	0	0	0	0	0
6	CC	4281902	VARGAS TIBERIO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	87.000	14-11	1.423.500	4	82.000	CCF24	1.423.500	87.000	0	0	0	0	0
7	CC	52897442	CARVAJAL OVALLE OLGA EDITH MARYED	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	87.000	14-11	1.423.500	4	82.000	CCF24	1.423.500	87.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa COLSAM INGENIERA SAS identificado(a) con NIT 9010204924 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 024373649 desde el 17 de junio de 2019, este producto se encuentra vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 19 de agosto 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco de Bogota

Secretaria de Educación

Colegio Filarmonico Jorge Mario Bergoglio I.E.D.

NIT : 901.147.972 - 4 Dirección: Carrera 113C No. 142B - 21 Teléfono: (57)3778513

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Comprobante de Egreso No. 67

26 de septiembre de 2025

Información del pago:

Valor	:	$ 277.960
Valor en letras	:	Doscientos Setenta y Siete Mil Novecientos Sesenta Pesos M/Cte
Pagado desde	:	Banco Sed Popular Cuenta de AHORROS No. 220044187243 - Transferencia

Objeto:

prestar el servicio de saneamiento básico para el año 2025 del colegio filarmónico jorge mario bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas

Información del proveedor o beneficiario del giro:

Nombre / Razon S.	Colsam Ingenieria S.A.S.		
NIT	901.020.492 - 4	Dirección	Carrera 105 A No. 70 A – 06
Teléfono	6019216668	Banco	Bco. Bogota Cuenta Ahorros No. 024373649
Factura/Cta cobro	Factura No. CSE 1017 del 18 de septiembre de 2025		

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Fuente/Financ	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	SED	$ 297.500
Total			$ 297.500

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	8
Contrato	8
Registro	8

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	10.000
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	7.125
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	2.415
Contribucion		
Estampilla		
Otras		
Total retenciones		**19.540**

Imputación contable

Cuenta	Nombre Cuenta	Vr Db	Vr Cr
240101	Cuentas por Pagar	277.960,00	
111005	Bancos		277.960,00

YOLIMA INGRITH LEGUIZAMON PAEZ
Rectora Ordenadora del Gasto

CINDY PAOLA MOJICA CRISTANCHO
Aux. Administrativo con Funciones Financieras

Secretaria de Educación

Colegio Filarmonico Jorge Mario Bergoglio I.E.D.

NIT : 901.147.972 - 4 Dirección: Carrera 113C No. 142B - 21 Teléfono: (57)3778513

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Orden de pago No. 67

26 de septiembre de 2025

Información del proveedor o beneficiario

Nombre / Razon S.	Colsam Ingenieria S.A.S.		
NIT	901.020.492 - 4	Dirección	Carrera 105 A No. 70 A – 06
Teléfono	6019216668	Banco	Bco. Bogota Cuenta Ahorros No. 024373649
Factura/Cta cobro	Factura No. CSE 1017 del 18 de septiembre de 2025		

Objeto:

prestar el servicio de saneamiento básico para el año 2025 del colegio filarmónico jorge mario bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	$ 297.500
	Total	$ 297.500

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	8
Contrato	8
Registro	8

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	10.000
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	7.125
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	2.415
Contribucion		
Estampilla		
Otras		
Total retenciones		**19.540**

YOLIMA INGRITH LEGUIZAMON PAEZ
Rectora Ordenadora del Gasto

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Carga de Archivos

Empresa: IED FILARMONICO JORGE MARIO B
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 901147972
Generado por: CINDY PAOLA MOJICA CRISTANCHO

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	CE67-2025	PUZF01KENU	2025/09/26	$277,960.00	1	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2025/09/26	11:05:44	11:18:41	CINDY PAOLA MOJICA	2025/09/26	12:30:02	$277,960.00	$277,960.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		1	0		0	YOLIMA INGRITH

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
YOLIMA INGRITH LEGUIZAMON	2025/09/26 11:18:37	Aprobado

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
220044187243	2025/09/26	$277,960.00	901020492	COLSAM	Banco de Bogotá	024373649	Exitoso

Secretaria de Educación

Colegio Filarmonico Jorge Mario Bergoglio I.E.D.

NIT : 901.147.972 - 4 Dirección: Carrera 113C No. 142B - 21 Teléfono: (57)3778513

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 2025

Sección I : Datos Generales

A. Fecha en que se expide el presente certificado : 26 de septiembre de 2025

B. Lugar donde se practicó la retención Bogotá D.C.

C. Identificación de quien actuó como agente de retención y que es quien expide el presente certificado:

a) Razón social: COLEGIO FILARMONICO JORGE MARIO BERGOGLIO I.E.D.
b) Nit: 901.147.972 - 4
c) Dirección (incluido mcipio y dpto): Carrera 113C No. 142B - 21 Bogotá D.C.

D. Identificación de quien asumió el pago de la retención en la fuente (contribuyente)

a) Apellidos y nombres o razón social: Colsam Ingenieria S.A.S.
b) Nit: 901.020.492 - 4
c) Dirección: Carrera 105 A No. 70 A – 06

Sección II: Impuesto pagado

A - B - C. : Concepto / Base de Retencion / Deducciones

Deduccion	Concepto	Base	Vr. Retenido
Rte Fte:	Servicios generales (declarantes) 4%	$ 250.000	$ 10.000
Rte Iva 15%	Iva por compra de bienes o servicios 15%	$ 47.500	$ 7.125
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	$ 250.000	$ 2.415
Contribución 5%		$ -	
Estampilla 0,5%		$ -	
Otras		$ -	
Total Retenciones			$ 19.540

Las retenciones a las que refiere el presente certificado son consignadas oportunamente a la ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN y DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES SHD

Seccción III: Firma del Pagador

Cindy Paola Molica Cristancho
Aux. Adm. con Funciones Financieras